

F: 4254

12442 ORD: EXP.Nº

EXP: 305 Región Metropolitana

Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del

3º IUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL.

"Camino Ruta G-758, sector Puentes

Ranchillo - Pichiranchillo, Tramo Km. 0,00000 al Km. 0,50749" Comuna de María Pinto, Provincia de Melipilla,

Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **15 NOV 2011**

DE ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE NOVIEMBRE DE 2011, a la orden del 3º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, RUT. 60.306.054-7, CTA. CTE. Nº 6.305.784, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°2941, DE 30 de septiembre de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
6	BARROS MADRID CARMEN	\$3.488.726

18166P

Α

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado

Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía

Ministerio de Obras Públicas

DISTRIBUCIÓN

Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>5268710</u>

Constructor Civil éste Depto. de Expropiaciones DIRECCION DE VIALIDAD